

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.896

Miércoles 10 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2516863

#### EXTRACTO

EDUARDO DIEZ MORELLO, Abogado, Notario Público, Titular de la 34ª Notaría de Santiago, con oficio en Luis Thayer Ojeda número 359, comuna de Providencia, certifico: Que en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Interestelar X SpA (la "Sociedad"), celebrada con fecha 2 de julio de 2024, cuya acta se redujo a escritura pública ante mí en la misma fecha, bajo repertorio número 11.005-2024, se acordó modificar los estatutos de la Sociedad en materias que no son objeto de extracto y fijar un nuevo texto refundido de los mismos, de cuyo tenor se extracta lo siguiente: Nombre: "INTERESTELAR X SpA", pudiendo también actuar con el nombre de fantasía "NETS TO DECKS". Objeto: a) Desarrollo, fabricación, manufactura por cuenta propia o ajena, importación, exportación y comercialización vía arrendamiento, compraventa o cualquier otra forma y mecanismo, en Chile y en el extranjero, de soluciones y productos industriales, sustentables o no, para todo tipo de industrias del mercado público y privado; b) fabricación, importación y comercialización por cualquier medio de pisos plásticos sustentables elaborados de materiales reciclados o no; c) realización de toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, que estén relacionadas con las actividades antes mencionadas, incluidas matrices de inyección de plástico, sea en Chile o en el exterior; y en general, desarrollar toda otra actividad necesaria para el pleno cumplimiento del objeto descrito precedentemente. Capital: \$186.000.000, dividido en 1.188 acciones nominativas, de iguales características, de una única serie y sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado. En todo lo no modificado por la escritura extractada, los estatutos sociales continúan plenamente vigentes. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 5 Julio 2024.

CVE 2516863

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

